

Ministerio del Poder Popular Oficina Nacional de Finanzas Oficina Nacional

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Manual de Usuario SIGECOF

Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto

DGAT-MU-07

SIGE (

ISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PUBLICAS



Manual de Usuario SIGECOF

DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTO



CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Nº de Versión	Fecha de Aprobación y/o Actualización	Punto de Cuenta	Sección o Páginas Modificadas	Motivo de la Actualización	Responsable



CONTENIDO

PÁG.

Α.	OBJETIVO	. 1
В.	ALCANCE	. 1
C.	FICHA DEL APLICATIVO	. 2
D.	PROCESO: DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTO	. 3
	- ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES	. 3
	- DISTRIBUCIÓN	10
	- PUNTO DE DECISIÓN DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA	17
	- ADVERTENCIAS DEL SISTEMA	20



A. OBJETIVO

El objetivo del presente manual es proporcionar una herramienta de apoyo que permita la orientación, consulta y capacitación de los usuarios del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF), en función de optimizar el registro de las operaciones económico-financieras, en este caso, las relacionadas al aplicativo **Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto**, aplicación que permite desconcentrar los créditos presupuestarios a las unidades ejecutoras locales, que tengan dependencia de una unidad administradora distinta a la unidad administradora central. Asimismo, permite realizar la operación de manera inversa, es decir, centralizar aquellos créditos presupuestarios de las unidades ejecutoras locales con vinculación de alguna unidad administradora distinta a la unidad central. Todo en atención a lo dictado por la máxima autoridad del órgano por medio de Resolución Interna, cumpliendo con los dispuesto en el Reglamento Nº 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Enteramente con el objeto de realizar una ejecución presupuestaria eficiente según la estructura financiera y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y sus reglamentos.

B. ALCANCE

La responsabilidad del cumplimiento y buen uso del aplicativo, será del funcionario público que cuente con el rol Jefe de la Unidad Administradora Central, para la fase asignación de expedientes de distribución, y consecuentemente, del usuario con rol Analista Administrador I para la ejecución de la distribución administrativa. Por último el Jefe de la Unidad Administradora Central será el rol decisor de la tarea ejecutada.



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013

C. FICHA DEL APLICATIVO					
Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto.					
Desconcentrar y centralizar los créditos presupuestarios, según la estructura que tenga el órgano para la ejecución financiera del presupuesto de gasto. Todo de acuerdo a lo dictado por resolución suscrita por la máxima autoridad del órgano.					
Jefe de la Unidad Administradora CentralAnalista Administrador I.					
Jefe de la Unidad Administradora Central					
 Asignación Presupuestaria. Distribución General del Presupuesto de Gasto. Resolución Interna. 					
Créditos presupuestarios distribuidos a sus respectivas unidades ejecutoras locales con dependencia a unidades administradoras desconcentradas.					
ALLISTA ADMINISTRADORA					



D. DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTO.

PROCESO: ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES.

ROL: JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL.

Una vez seleccionado el aplicativo "Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto – Asignación de Expediente" y cumpliendo con cada uno de los pasos del punto "Apertura del Proceso" del Manual de Usuario "Interfaz Negociadora", el sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Selección de Proyectos" (Ver Pantalla Nº 1).

rcicio Presupuestario:	2012	Expediente: 130		Fecha:	31/07/2012
rgano:	21 - Tribunal Supremo	de Justicia			
Proyecto ó Acción Centr	alizada				
0038 - Función Judicial 0039 - Adecuación de las	nlataforma tecnológica	mantenimiento de los	aenaciae ficicae y acumami	ento del Tr	ihunal Suprama
de Justicia	pratatorina actionogau	, municipalitatio de 103	espacios insicos y equipana	ento del 1	sului supremo
0040 - Adecuación de los	equipos de circulación	vertical (ascensores) d	el Tribunal Supremo de Jus	ticia.	
judiciales	el Sistema Autogestior	iado de Salud de la Dir	ccion fjecutiva de la Magis	iratura y d	ependencias
0042 - Administración, O	Control y Evaluación de	los Procesos en el Ámi	ito Nacional		
0043 - Modernización de	las Dependencias Judi	iciales y DEM Central			
0044 - Fortalecimiento a	las dependencias judio	iales en el ámbito esta	ial		
0045 - DESARROLLO IN	STITUCIONAL DE LA	DEFENSA PUBLICA			
*0001 - Direction y Coor	rdinación de los Gastos	de los irabajadores			
*0002 - Gestion Automs	erción Social				
*0007 - Protección y ater	nción integral a las fan	ullias v personas en los	refuzios en caso de emerze	ncias o des	astres
Inicio	nterior Siguiente	Guardar Fi	nalizar Cancelar		

- 1. En la parte superior de la pantalla podrá visualizar los campos de carácter informativo que identifican la operación y que, por tanto, no son susceptibles de ser modificados. A continuación proceda a verificarlos según su orden de presentación:
 - "Ejercicio Presupuestario": Mostrará el año del ejercicio en curso.
 - "Expediente": Indica el número asignado por el sistema.
 - "Fecha": Fecha en la cual se crea el expediente.
 - "Órgano": Código y denominación del órgano del usuario que inicia la tarea.
 - 1.1. Asimismo, podrá visualizar una tabla contentiva de los Proyectos y Acciones Centralizadas que tiene el órgano definidos en su estructura presupuestaria, proceda a seleccionar aquellos donde realizará la asignación de expedientes para la



desconcentración de los créditos presupuestarios. Para esto, presione la casilla de verificación una que acompañe a cada renglón (**Ver Pantalla Nº 1**).

1.2. Una vez haya seleccionado el(los) proyecto(s) o acción(es) centralizada(s), presione el botón siguiente, el sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Fuente de Financiamiento" (Ver Pantalla Nº 2).

Asi	ignación de Expedientes > Fuentes de Financiamiento
	Ejercicio Presupuestario: 2012 Expediente: 130 Fecha: 31/07/2012
Exq	pandir Todo 🗆 Colapsar Tod
Proy	yecto:0038 - Function Judicial
Acci	ión Central:0001 - Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores
	🗌 🗄 Fuentes de Financiantiente
🗄 Expandir Todo	🖂 Colapsar Todo
l l	
	ш
	Inicio Anterior Siguiente Guardar Finalizar Cancelar
	Pantalla Nº 2

2. En esta pantalla podrá seleccionar las fuentes de financiamiento donde existan recursos asignados según los proyectos y acciones centralizadas escogidos previamente.

Podrá visualizar los botones "Expandir Todo" y "Colapsar Todo" (Ver Pantalla Nº 2), acompañados de los símbolos más (+) y menos (-) respectivamente, el primero revelará la totalidad de fuentes de financiamiento que se encuentran solapadas, en contraposición, el segundo retraerá en su totalidad las opciones de fuente de financiamiento, quedando éstas ocultas.

De similar forma, tendrá a su disposición por cada renglón los botones \coprod (más) y \square (menos), que se diferencian de los botones arriba explicados, específicamente que tienen similar efecto, restringiéndose éste únicamente en el renglón donde se ubican, es a saber, revelará o solapará solo las fuentes de financiamiento en la fila donde se encuentren ubicados.



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013

2.1. Despliegue, según la forma que escoja, las fuentes de financiamiento haciendo clic sobre los botones dispuestos para tal fin, de esta manera, el sistema mostrará las fuentes asociadas a los proyectos y acciones centralizadas (**Ver Pantalla Nº 3**).

Asignación de E	xpedientes > Fe	ientes de Financiamien	:0		
Ejercicio Presu	uestario: 2012	Expediente:	130	Fecha:	31/07/2012
🗄 Expandir Todo 🛛 🖂	Colapsar Todo				
Proyecto:0038 - Fund	ión Judicial				
🗌 🗆 Fuer	ntes de Financiamie	ento			
1 - In	gresos Ordinarios]			
Acción Central:0001	- Direction y Cook	finación de los Gastos de los I	rabajadores		
E Fue	ates de Financiamie	ento			
_ 1 - In	gresos Ordinarios				
1					
×					
Inicio	Anterior	Siguiente Guardar	Finalizar Ca	ancelar	
		Pantalla	Nº 3		

2.2. En este sentido, proceda a realizar las selecciones pertinentes a la operación, presionando para ello las casillas de verificación que correspondan a las fuentes de

financiamiento, y a continuación presione el botón Especientes. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Selección de Partidas" (Ver Pantalla Nº 4).

Asignación de Expedientes > Selección de Partidas	
Ejercicio Presupuestario: 2012 Expediente: 130 Fecha: 31.0	17/2012
🗄 Expandir Todo 🔰 🖯 Colapsar Todo	
Proyecto: 0038 - Función Judicial	
	fuente de Financiamiento: 1 Ordinarios
🗌 🗄 Partidas Presupuestarias Responsable	
Acción Central: 0001 - Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	Fuente de
	Financiamiento: 1 Ordinarios
🗌 🗄 Partidas Presupuestarias Responsable	
<u>د</u>	>
Inicio Anterior Siguiente Guardar Finalizar Cancelar	
Pantalla Nº 4	



- En esta pantalla podrá visualizar aquellas partidas donde exista disponibilidad presupuestaria, según la fuente de financiamiento seleccionada para el proyecto o acción centralizada que refleje el renglón.
 - 3.1. Las partidas estarán solapadas, de idéntica manera, que las fuentes de financiamiento, proceda a desplegar las mismas (Ver paso Nº 2) y seleccione aquellas que serán objeto de distribución, presionando sobre las casillas de verificación inherentes al renglón de la misma (Ver Pantalla Nº 5).

Asignación de Expedientes > Selección de E	Partidas							
Ejercicio Presupuestario: 2012 🗄 Expandir Todo 🖂 Colupser Todo	Expediente: 130	Fecha: 31/07/2012						
Proyecto: 0038 - Función Judicial								
Fuente de Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios								
🔲 🗹 Partidas Presupuestarias Responsable								
401 - Gastos de personal		Seleccionar Responsable 💌						
402 - Materiales, suministros y mercancías		Seleccionar Responsable 💌						
403 - Servicios no personales		Seleccionar Responsable 💌						
404 - Activos reales		Seleccionar Responsable 💌						
407 - Transferencias y donaciones		Seleccionar Responsable 💌						
411 - Disminución de pasivos		Seleccionar Responsable 💌						
Acción Central: 0001 - Dirección y Coordinación de los	Gastos de los Trabajadores							
ruente de rinanciamiento: 1 - ingresos Ordinarios								
📃 🛨 Partidas Presupuestarias		Responsable						
401 - Gastos de personal		Seleccionar Responsable 💌						
403 - Servicios no personales		Seleccionar Responsable 💌						
Inicio Anterior Siguiente Guardar Finalizar Cancelar								
F	Pantalla Nº 5							

- 3.2. Al seleccionar la partida, deberá asociar un responsable que será el encargado de realizar la distribución de los créditos presupuestarios. Para esto, presione el botón de la lista desplegable "**Responsable**" (**Ver Pantalla Nº 5**), inmediatamente, podrá visualizar las opciones de responsables que podrá seleccionar (las opciones estarán vinculadas a los usuarios con rol "Analista Administrador I" que se encuentren dentro del mismo grupo de trabajo del usuario con rol "Jefe de Unidad Administradora Central"). Haga clic sobre el responsable que asociará a la partida (podrá seleccionar un mismo responsable a más de una partida).
- 3.3. Una vez haya seleccionado tanto las partidas presupuestarias como sus correspondientes responsables de hacer la distribución, presione el botón gara continuar. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Observación" (Ver Pantalla Nº 6).

	MANUAL DE USUARIO SIGECOF:	CODIGO: DGAT-MU- 07
Oficina Nacional de Contabilidad Pública	PRESUPUESTO DE GASTO	VIGENCIA: 31/01/2013

Asignación de Expedient	es > Observación					
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente:	130	Fecha:	31/07/2012	
- OBSERVACIÓN						
<						
Inicio Ante	rior Siguiente	Guardar	Finalizar Cance	lar		
Pantalla Nº 6						

3.4. En esta pantalla se presenta un campo abierto, en el cual deberá ingresar información referencial de la operación que amplíe lo registrado previamente, de igual manera, la información que registre permitirá vislumbrar acerca de la operación, y además coadyuva el control interno. Cuando finalice el registro de la información, presione el

botón para continuar. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Vista Preliminar" (Ver Pantalla Nº 7).

Ejercicio Presupuestario: 2012	Expediente: 130	Fecha: 31/07/2012
royecto: 0038 - Función Judicial		
Expediente: 1	Responsab	le: ANA_ADMIUAC
Categoría Presupuestaria: 210038001 -		
Demiler 401 Center de nomenal		
Parinda: 401 - Gastos de personal		
Parinda: 405 - Servicios no personales		
Partida: 407 - Transferencias y donaciones		
Partida: 411 - Disminución de pasivos		
Expediente: 2	Responsab	le: ANA_ADMIUAC
Categoría Presupuestaria: 210038002 -		
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios		
Partida: 401 - Gastos de personal		
Partida: 402 - Materiales, suministros y mercancías		
Partida: 403 - Servicios no personales		
Partida: 404 - Activos reales		
Partida: 407 - Transferencias y donaciones		
Partida: 411 - Disminución de pasivos		
Emplicates 3	Responsed	e: ANA ADMIIIAC
Categoría Presupuestaria: 210038003 -	responses	
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios		

El sistema presentará la información organizada por categoría presupuestaria y el destinatario que fungirá como responsable del nuevo expediente que se ha generado (resaltado el expediente en color azul), asimismo, se organizará según las distintas fuentes de financiamiento y las partidas presupuestarias. Si requiere realizar alguna



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013

modificación a la operación, dispondrá del botón (Ver Pantalla Nº 8), por medio del cual podrá navegar a pantallas anteriores para realizar cambios en las selecciones que haya realizado.

Asignación de Expedientes > Vista Prelimir	ıar				
Ejercicio Presupuestario: 2012	Expediente:	130		Fecha:	31/07/2012
Proyecto: 0038 - Función Judicial					
🗹 Expediente: 1			Responsable: ANA_ADMIUA	1C	
Categoría Presupuestaria: 210038001 -					
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 401 - Gastos de personal					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 407 - Transferencias y donaciones					
Partida: 411 - Disminución de pasivos					
Expediente: 2			Responsable: ANA_ADMIUA	rc	
Categoría Presupuestaria: 210038002 -					
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 401 - Gastos de personal					
Partida: 402 - Materiales, suministros y mercancias					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 404 - Activos reales					
Partida: 407 - Transferencias y donaciones					
Partida: 411 - Disminución de pasivos					
Expediente: 3			Responsable: ANA_ADMIUA	1C	
Categoría Presupuestaria: 210038003 -					
Puente Financiamiento: I - Ingresos Ordinanos					
Parida: 402 - Materiales, summistros y mercancias					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 404 - Activos reales					
Partida: 411 - Disminución de pasivos					
Expediente: 4			Responsable: ANA_ADMIUA	rc.	
Categoria Presupuestaria: 210038004 - Fuenta Financiamienta: 1 - Ingresos Ordination					
Partida: 402 - Materiales guministros y marcancias					
Partida: 403 - Sanzicios no parsonales					
Dentiles 404 detime males					
a artana. 704 - Activus fedies					
(
Inicio Anterior Siguiente	Guardar	Fin	alizar Cancelar		
D	antalla	NO	8		

3.5. Si requiere confirmar la operación, presione la casilla de verificación que acompaña a

la denominación del expediente, y seguidamente presione el botón Guardar (Ver Pantalla N° 8). El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Resumen General" (Ver Pantalla N° 9).



	MANUAL DE USUARIO SIGECOF:	CODIGO: DGAT-MU- 07
Oficina Nacional de Contabilidad Pública	PRESUPUESTO DE GASTO	VIGENCIA: 31/01/2013
		_

Asignación de Expedientes > Resumen Ger	neral				¢
Ejercicio Presupuestario: 2012	Expediente:	168		Fecha:	08/08/2012
Proyecto: 0039 - Adecuación de la plataforma tecnológi	ca, mantenimie	nto de los	espacios físicos y o	equipamiento d	lel Tribunal
Supremo de Justicia Emodionte: 169		For	noncoble: AMA A	DMILLAC	
Categoría Presumuestaria: 210039001 -		INC	poisane. AnA_A	DMIGHC	
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 404 - Activos reales					
Expediente: 170		Rea	ponsable: ANA_A	DMIUAC	
Categoría Presupuestaria: 210039002 -					
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 402 - Materiales, suministros y mercancías					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 404 - Activos reales					
Expediente: 171		Rea	ponsable: ANA_A	DMIUAC	
Categoría Presupuestaria: 210039003 -					
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 403 - Servicios no personales					
Partida: 404 - Activos reales					
Expediente: 172		Rea	ponsable: ANA_A	DMIUAC	
Categoría Presupuestaria: 210039004 -					
Fuente Financiamiento: 1 - Ingresos Ordinarios					
Partida: 403 - Servicios no personales					
				_	
Inicio Anterior Siguiente	Guardar	Finaliza	ar Salir		
	Pantall	a Nº	9		

4. En esta pantalla se muestran los expedientes que fueron generados y su destinatario. Presione el botón , en caso que requiera imprimir a efectos de control interno y, seguidamente, presione el botón para culminar con la asignación de expediente de la Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto.

<u>NOTA</u>

Al culminar la fase de asignación de expediente, los expedientes creados en la operación serán enviados al(los) usuario(s) con rol "Analista Administrador I", que deberán, en su oportunidad, realizar la desconcentración de créditos, propiamente, a las distintas unidades ejecutoras locales que administren financieramente sus recursos, es decir, sean unidades administradoras desconcentradas, y a su vez a las que dependan de ella. Como se mostrará a continuación del presente capítulo.

Fin del proceso: Asignación de Expedientes



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013

PROCESO: DISTRIBUCIÓN.

ROL: ANALISTA ADMINISTRADOR I.

Una vez ingresado al sistema, seleccione la bandeja de tareas "**Pendientes**", halle el expediente de Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto que requiera iniciar, cumpliendo con cada uno de los pasos del punto "Apertura de un proceso ya iniciado" del Manual de Usuario "Interfaz Negociadora", el sistema le proporcionará la pantalla denominada "**Distribución Administrativa > Selección de Unidad Ejecutora**" (Ver Pantalla Nº 1).

Distribución Administra	tiva > Selección de U	Jnidad Ejecu	itora		
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente:	30	Fecha:	07/08/2012
Fuente de Financiamiento:	1 - Ingresos Ordinarios				
Proyecto:	0044 - Fortalecimiento a la	is dependencias ju	diciales en el ámbito estadal		
Acción Específica:	002 - Fortalecimiento a las	dependencias jud	iciales del Estado Anzoátegui	_	
Unidad Ejecutora Local:	Seleccionar Unidad Ejecut	ora Local			****
Seleccionar U Seleccionar U 20203 - DAR	(nidad Ejecutora Lo) (nidad Ejecutora Lo) (ANZOÁTEGUI	cal cal			
Inicio Al	nterior Siguiente	Guardar	Finalizar Cancelar		Circles Keisel & Controlidad Public
		Panta	lla Nº 1		

- 1. En la parte superior de la pantalla podrá visualizar los campos de carácter informativo que identifican la operación y que, por tanto, no son susceptibles de ser modificados. A continuación, proceda a verificarlos según su orden de presentación:
 - "Ejercicio Presupuestario": Mostrará el año del ejercicio en curso.
 - "Expediente": Indica el número de expediente generado por el sistema
 - "Fecha": Fecha en la cual es ejecutada la operación por el Usuario con rol Analista Administrador I.
 - "Fuente de Financiamiento": Indica la fuente de financiamiento de esa distribución.
 - "Proyecto o Acción Centralizada": Categoría presupuestaria de mayor nivel.
 - "Acción Especifica": Acción concreta que compone a la categoría presupuestaria de mayor nivel.



VIGENCIA: 31/01/2013

1.1. Para iniciar la distribución administrativa, despliegue la lista denominada "Unidad Ejecutora Local" y seleccione la unidad administrativa a la cual le desconcentrará o centralizará los créditos presupuestarios, presionando el botón ^[1] (Ver Pantalla № 1), y haga clic sobre el código o denominación de la unidad ejecutora local que ha de seleccionar. Seguido a esto presione el botón ^[3] para continuar. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Distribución Administrativa > Selección de Partidas" (Ver Pantalla № 2).

Distribución Administrati	iva > Selección de Pa	artidas			
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente:	30	Fecha:	08/08/2012
Fuente de Financiamiento:	1 - Ingresos Ordinarios				
Proyecto:	0044 - Fortalecimiento a la	is dependencias ju	diciales en el ámbito estadal		
Acción Específica:	002 - Fortalecimiento a las	dependencias jud	iciales del Estado Anzoátegui		
Unidad Ejecutora Local:	20203 - DAR ANZOÁTEC	IU			
Partidas:	Seleccionar Partida			~	···
	<i>.</i>				
Seleccionar H	Partida				~
Seleccionar H	Partida				
401 - Gastos	de personal				
402 - Materi	ales, suministros y r	nercancías			
403 - Servici	os no personales				
	terior Siguiente	Guardar	Finalizar Cancelar		C THE REAL PROPERTY OF
	olguente	Gadardul			ONGOP
					Oficino Nacional de Contabilidad Public
		Panta	lla Nº 2		

2. En esta pantalla podrá seleccionar la partida presupuestaria, para ello, presione el botón a de la lista desplegable denominada "Partidas" (Ver Pantalla № 2). El sistema reflejará las partidas presupuestarias según la conformación hecha en la asignación de expediente, haga clic sobre el código o denominación de la opción que requiera elegir y presione el botón para continuar. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Distribución Administrativa > Selección de Genérica" (Ver Pantalla № 3).



VIGENCIA: 31/01/2013

Distribución Administrativa > Sele	cción de Genérica		*
Ejercicio Presupuestario:	2012 Expediente: 30	Fecha: 0	08/08/2012
Fuente de Financiamiento:	1 - Ingresos Ordinarios		
Provecto:	0044 - Fortalecimiento a las dependencias judiciales en el ámbi	to estadal	
Acción Específica:	002 - Fortalecimiento a las dependencias judiciales del Estado A	Anzoátegui	
Unidad Ejecutora Local:	20203 - DAR ANZOÁTEGUI		
Unidad Administradora Central:	20101 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
Unidad Administradora Desconcentrada:	20203 - DAR ANZOÁTEGUI		
Partida:	402 - Materiales, suministros y mercancías		
Object 2- Control	11410(), 20101	(100. 20203	-
40200000	142,604.00	1,496,783.00	-
402010000	19,483.00	30,000.00	
402010100	12,310.00	30,000.00	
40201030		0.00 😑	
O 40202000 Proc	ductos alimenticios y agropecuarios	0.00	
402020500		0.00	
402030000	0.00	10,930.00	
402030100	12 549 00	10,950.00	
402040300	12,549.00	0.00	
402050000	0.00	502,183.00	
402050100	0.00	44,486.00	
402050300	0.00	438,499.00	
402050600	0.00	16,626.00	
402050700	0.00	2,572.00	×
Inicio Anterior S	iguiente Guardar Finalizar Cancelar]	(TINROP)
			Contractory 1000

Pantalla Nº 3

NOTA

Tendrá a su disposición los mensajes tipo memo-ayuda en el caso de las genéricas, para visualizarlos posicione el cursor del ratón sobre algún código de la genérica, el sistema mostrará la denominación de la partida específica (Ver Pantalla Nº 3).

El sistema mostrará un recuadro contentivo de tres (03) columnas, la primera "**Objeto de Gasto**" identifica a la partida presupuestaria seleccionada y en lo sucesivo a las genéricas, específicas y subespecíficas que conforman a esa partida, asimismo, la segunda columna identificada bajo las siglas "**UADC**", representa la Unidad Administradora Central (unidad administrativa donde recaen los créditos presupuestarios al momento de ejecutar la Distribución General del Presupuesto de Gasto), de igual manera, estará distinguida con su código presupuestario que la identifica en sistema. Y por último, la tercera columna identificada con las siglas "**UADD**", representa la Unidad Administradora Desconcentrada, igualmente acompañada con su código de identificación, y será la unidad que recibirá los créditos que le corresponde administrar, por medio de la distribución administrativa.

En las dos últimas columnas podrá visualizar los créditos presupuestarios expresados en bolívares y dependiendo de su ubicación, significará que los mismos están centralizados en la Unidad Administradora Central (segunda columna), o si se encuentran desconcentrados en la Unidad Administradora Desconcentrada (tercera columna) (**Ver Pantalla Nº 3**).



<u>NOTA</u>
Tenga presente la composición del objeto de gasto:
4: Clasificador de Gasto
4.01: Partida
4.01.00: Genérica
4.01.00.00: Específica
4.01.00.00: Subespecífica

3. Seleccione la genérica del objeto de gasto que procederá a distribuir, para ello deberá hacer clic sobre el botón de selección que corresponda a la misma (Ver Pantalla Nº 3). A continuación, presione el botón siguiente, para proseguir con la operación. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Distribución Administrativa > Afectación de Montos" (Ver Pantalla Nº 4).

	u auva > zuev	tación de Montos					
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente:	30	Fe	cha: 08/08/2012	2	
Fuente de Financiamient	e: l - Ingreso	s Ordinarios					
Proyecto:	0044 - Fo:	talecimiento a las depender	ncias judicial	es en el ámbito estadal			
Acción Específica:	002 - Fort	alecimiento a las dependenc	ias judiciale:	s del Estado Anzoátegui			
Unidad Ejecutora Local:	20203 - D	AR ANZOÁTEGUI					
Unidad ADM Central:	20101 - A	DMINISTRACIÓN CENTI	RAL				
Unidad ADM Desconcentr	ada: 20203 - D	AR ANZOÁTEGUI					
Partida:	402 - Mat	eriales, suministros y merca	ncías	Disponibil	idad:	142,604.00	
Jenérica:	01 - Produ	ctos alimenticios y agropeo	uarios	Disponihil	idad:	19,483.00	
	402010100	12,310.00		30,000.00		42,310.00	
Objet	o de Gasto	UAC: 20101		UAD: 20203	Total		
	402010100	12,310.00		30,000.00		42,310.00	
	402010300	7,173.00		0.00		7,173.00	
						1	
Tetales:	19,	483.00 30,	000.00	49,483.00			
Teble:	19, Anterior	483.00 30. Siguiente Guarda	000.00 r Fine	49,483.00 alizar Cancelar			NBOO NBOO NBOO Name

4. En esta pantalla los campos identificados con las siglas "UAC" y "UAD" se hacen susceptibles de afectación, es decir, además de visualizar la ubicación de los créditos presupuestarios, podrá centralizar o desconcentrar los mismos, cumpliendo los pasos que se describen a continuación:



VIGENCIA: 31/01/2013

4.1. Haga clic en el campo perteneciente a la columna "**UAD**" (Unidad Administradora Desconcentrada) y registre el monto en bolívares que desconcentrará de la "**UAC**" (Unidad Administradora Central) (**Ver Pantalla Nº 4**).



En el campo "**Total**" se mostrará el resultado de la suma de las dos (02) columnas inmediatas anteriores, y representa el monto total (centralizado y desconcentrado) disponible para esa categoría presupuestaria por cada una de las genéricas.

De igual manera, en la parte inferior del recuadro, podrá visualizar los montos totalizados de cada una de las columnas.

	<u>NOTA</u>
En caso que r	equiera centralizar los créditos presupuestarios, el procedimiento
es simila	r, sin embargo, deberá ejecutarlo en forma inversa, es decir,
registrar	ndo en la columna "UAC", el monto que requiera centralizar.

Una vez que finalice con la desconcentración o centralización de créditos presupuestarios presione el botón siguiente, para continuar con la operación. El sistema

presupuestarios presione el botón **Loganda**, para continuar con la operación. El sistema le proporcionará la pantalla denominada **"Distribución Administrativa > Vista Preliminar**" (**Ver Pantalla Nº 5**).

Distribución Ad	ministrativ	a > Vista I	Preliminar			
Ejercicio Presupue	stario:	2012	Expediente:	30	Fecha: 08/08/2012	
Fuente de Financia	miento:	1 - Ingresos C	Indinarios			
Proyecto:		0044 - Fortal	ecimiento a las dependenc	rias judiciales en el ámbito estadal		
Acción Específica:		002 - Fortale	cimiento a las dependencia	as judiciales del Estado Anzoátegui		
Unidad Ejecutora I	ocal:	20203 - DAR	ANZOÁTEGUI			
Unidad ADM Cent	ral:	20101 - ADM	IINISTRACIÓN CENTRA	AL.		
Unidad ADM Desco	ncentrada:	20203 - DAR	ANZOÁTEGUI			
Partida:		402 - Materia	ales, suministros y mercan	cías Disponi	bilidad: 142,604.	00
Genérica:		01 - Producto	os alimenticios y agropecu	arios Disponi	bilidad: 19,483.	00
Į.	Objeto de G	asto	UAC: 20101	UAD: 20203	Total	
	402	010100	9,310.00	33,000.00	42,310.	00
	402	010300	173.00	7,000.00	7,173.	00
	Totales:		9,483.00	40,000.00	49,483.00	
			.,		10,100.00	
Inicio	o Ante	erior Sig	guiente Guardar	Finalizar Cancelar		Direct Record of Constituted Publics
			Pant	talla Nº 5		



5. En esta pantalla, deberá verificar los datos de la operación, enfatizando en los montos que registró en cada columna. En caso de conformidad, presione el botón de la proporcionará la pantalla denominada "Distribución Administrativa > Resumen de la Afectación en la Genérica" (Ver Pantalla Nº 6).



- 6. En esta pantalla podrá visualizar, en forma global, los registros de centralización y desconcentración de créditos presupuestarios que haya realizado, proceda a seleccionar la opción, según se explica a continuación:
 - 6.1. Deberá presionar el botón inicial, en caso que requiera continuar la desconcentración o centralización y, por consiguiente, orientarse al paso Nº 1 del presente capítulo, y repetir el procedimiento el número de veces que así amerite.
 - 6.2. Presionar el botón si desea continuar, una vez terminada la desconcentración o centralización de los créditos presupuestarios. El sistema le proporcionará la pantalla denominada "Distribución Administrativa > Resumen General de Afectación" (Ver Pantalla Nº 7).
 - 6.3. Presionar el botón cancelar, para dejar sin efecto los registros que haya realizado, es decir, eliminados del sistema.

a Nacional de Contabi	ilidad Pública						
	Distribución Ad	lministrativa > Resun	nen General de Afec	tación		Л	
	Ejercicio Presupue	estario: 2012	Expediente:	172	Fecha: 10/08/2012		
	Fuente de Financi Provecto:	amiento: 1 - Ingresos 0039 - Adec	Ordinarios ruación de la plataforma tecn	ológica, mantenimiento de los	espacios físicos y equipamiento del		
	Acción Específica:	Tribunal Suj 004 - Acon	premo de Justicia setida de Gas para el Centro d	e Educación Inicial			
		TIE.TL - 00049	P	urrida: 403	Canárica: 18		
		Objeto de Gasto	UAC: 20101	UAD: 00004	Total		
		403180100	190,000.00	5,000.00	195,000.00		
		UEJL: 00049	Pe	urtida: 404	Genérica: 02		
		Objeto de Gasto	UAC: 20101	UAD: 00004	Total		
		404020200	1,620,000.00	5,000.00	1,625,000.00		

7. En esta pantalla final, podrá visualizar toda la distribución para la categoría presupuestaria seleccionada, organizada por "UEJL" (Unidad Ejecutora Local), "Partida" y "Genérica". Presione

el botón para imprimir el documento, a efectos de control interno. Posterior a esto, presione el botón .

8. El sistema mostrará un mensaje indicando que se guardó el registro, y revelando el destinatario que decidirá acerca de la operación (**Ver Pantalla Nº 8**). Presione el botón seira, para cerrar la ventana y finalizar.

Distribución Administrativa > Envío de Expediente	
El expediente se ha enviado satisfactoriamente al	
usuario: JEFE_UAC1	
Inicio Anterior Siguiente Guardar Finalizar Salir	(INPROV)
	United to 1000
Pantalla Nº 8	



PUNTO DE DECISIÓN DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA.

ROL: JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL.

Una vez ingresado al sistema, seleccione la bandeja de tareas "**Pendientes**", halle el expediente de Distribución Administrativa del Presupuesto de Gasto que requiera revisar, cumpliendo previamente con cada uno de los pasos del punto "Apertura de un proceso ya iniciado" del Manual de Usuarios "Interfaz Negociadora"; el sistema le proporcionará la pantalla denominada "**Punto de Decisión de Distribución Administrativa**" (Ver Pantalla Nº 1).

jercicio:			21	Expedient	:e: 30
ecisión:	Selecci	Enviar Decisión	Nan - 🔜 👪	Find	
E REPÚBLI MINISTE OFICINA	ICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA RIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFI NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLIC	CACIÓN Y FINANZAS		PAGINA: 1 de 1 FECHA: 08/08/2012 HORA: 1:20 PM	
Presupu Örgano: Proyecto Acolón E Unidad E	ASIGNACION DE CRED 2012 Tribunal Supremo VAcción Centralizada 0044 Fotale specifica: 002 Fotale ijecutora Local: 20203 DAR A	ITOS PRESUPUESTARIOS DE CADA U de Justicia de independencias judiciales en el ámbito estadal mineten a las dependencias judiciales del Estado Accollego N20ATEGUI	NIDAD EJECUTORA LOCA	L POR UNIDAD ADMINISTRADO	=
	TO DEL STO TO TOPORTONO y tobilar par person TO TOPORTONO y Markov TO TOPORTONO Y MARKAN AND A DEL TO TO TO TO TOPORTONO Y MARKAN AND A DEL TO TO T	DENOMINACIÓN	201911 20191	A CONTUNE 2000/00/00/00 20033 20150 20150 1173.00 7 000.00	42.310,20 7.1170,00
		Pantall	a Nº 1		
		NC	<u>ATO</u>		
vio a la d	ecisión, recu	erde imprimir pa	ra efectos o /er Pantalla	de control inte Nº 1).	erno, presion

 Una vez verificado los registros que contiene el expediente, despliegue la lista del campo "Decisión", presionando el botón y proceda a seleccionar de la misma la acción a tomar (Aprobar, Modificar o Anular), según sea el caso (Ver Pantalla Nº 2).



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013



1.1. En caso que amerite la anulación total del expediente, presione la opción "**Anular**", haciendo clic sobre la misma, y seguidamente presione

El sistema mostrará un mensaje informando que la distribución administrativa fue anulada, dejando sin efecto los registros realizados por el usuario con rol "Analista Administrador I" (**Ver Pantalla Nº 3**).

PDD Distribución Administrativa > Resumen							
Ejercicio:	2012	Órgano:	21	Expediente:	171		
	✓						
Pantalla Nº 3							

1.2. En caso que amerite la modificación del expediente, presione la opción "**Modificar**", haciendo clic sobre la misma, y seguidamente presione **Enviar Decision**.

El sistema mostrará un mensaje informando que la distribución administrativa fue enviada al analista que la realizó (usuario con rol "Analista Administrador I"), alojándose el expediente en su bandeja de tareas "Pendientes" (Ver Pantalla Nº 4).

PDD Distribución Administrativa > Resumen								
Ejercicio:	Ejercicio: 2012 Órgano: 21 Expe							
	✓	Resultado El PDD fue modificado con exito. Expediente enviado al usuario ANA_ADMIUAC						
Pantalla Nº 4								



CODIGO: DGAT-MU- 07

VIGENCIA: 31/01/2013

1.3. En la situación ideal, donde la información la considere correcta y se requiera aprobar la distribución administrativa, presione la opción "Aprobar", haciendo clic sobre la misma, y seguidamente presione

El sistema mostrará un mensaje informando que la distribución administrativa fue aprobada con éxito (Ver Pantalla Nº 5).

PDD Distribución Administrativa > Resumen								
Ejercicio:	2012	Órgano:	21	Expediente:	30			
	✓	Resultado ✓ El PDD fue aprobado con exito.						
		Pantalla N	lº 5					

1.4. Para finalizar presione el botón

Fin del proceso: Punto de Decisión Distribución Administrativa



- ADVERTENCIAS DEL SISTEMA.

PROCESO: DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTO - ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTE.

ROL: JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL.

										Л
Asignación	de Expedien	ites > Resu	unen General	l						
Ejercicio H	Presupuestario:	2012	Expe	ediente:	14			Fecha:	06/08/2012	
Acción Central: 8001 - Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores No se creó el Expediente. No tiene Presupuesto Asignado Responsable: ANA_ADMIUAC										
Categoría Pres Fuente Financi	upuestaria: 210 amiento: 1 - Ing	0001001 - gresos Ordinario	05							
Partida: 401 -	Gastos de persor	ıal								
Partida: 403 -	Servicios no per	sonales								
					1111					1
	inin 🗍 Aut			and an	Einelie		Calia			<u>1</u> 2
Ini		ienur Si	guiente Gu	aruar	rinaliz	:ar	ວສແກ			
	Pantalla Nº 1									

 En caso que no posea asignación presupuestaria, el sistema le informará mediante un mensaje resaltado en color rojo, en la pantalla denominada "Asignación de Expedientes > Resumen General (Ver Pantalla Nº 1).

	MANUAL DE USUARIO SIGECOF:	CODIGO: DGAT-MU- 07
Oficina Nacional de Contabilidad Pública	PRESUPUESTO DE GASTO	VIGENCIA: 31/01/2013

ijercicio riesupuestario. 2012	Expediente: 23	Fecha: 06/08/2012
royecto: 0044 - Fortalecimiento a las dependen	cias judiciales en el ámbito estadal	
Lepediente: 1	Responsable	ANA_ADMIUAC
'ategoria Presupuestaria: 210044001 -		
Partida blasueda: 401 - Gastas de nerronal Part	mediante(S) Analista(ANA_ADMULAC)	
Partida blasmadas 402 Materiales empiristres en	menunging Dam Remailments (S) Analista(A)	A ADMILLACE
Partia bioqueua: 402 - Materiales, summistros y	mercancias ror: impediente(5) Analista(AN	A_ADMIOAC)
rarma nioqueda: 405 - Servicios no personales P	or: expediente(5) Analista(ANA_ADMIUA)	9
Partida: 404 - Activos reales		
Expediente: 2	Responsable	ANA_ADMIUAC
Categoria Presupuestaria: 210044002 -		
Partida: 401 - Gastos de personal		
Bartida: 402 Materiales coministras a memoranaios		
Partitian 402 - Materiales, summittees y mercancias		
Partita: 403 - Servicios no personales		
Partida: 404 - Activos reales		
Expediente: 3	Responsable	ANA_ADMIUAC
Categoria Presupuestaria: 210044003 -		
Partida: 401 - Gastos de personal		
Bentile, 402 Metazile, aministra annuale		
Parlina: 402 - Materiales, summistros y mercancias		

 En caso que la partida presupuestaria por una determinada categoría presupuestaria y fuente de financiamiento ya se encuentre asignada a un analista, el sistema lo advertirá, mediante un mensaje resaltado en color rojo, en la pantalla denominada "Asignación de Expediente > Vista Preliminar", notificando el número de expediente y el usuario responsable (Ver Pantalla Nº 2).

Asignación de Expedientes > Vista Preliminar								
Ejercicio Presupuestario:	2012	Expediente:	130	Fecha:	31/07/2012			
Acción Central: 0002 - Gestión Los créditos que posee están en	Acción Central: 8082 - Gestión Administrativa Los créditos que posee están en las Unidades Ejecutoras que no tienen Unidad Administradora Desconcentrada							
<								
Inicio Ante	rior Siguiente	Guardar	Finalizar Cancelar					
Pantalla Nº 3								

- En caso que visualice este mensaje, el mismo aludirá a que está intentando desconcentrar créditos presupuestarios que están asignados a una unidad ejecutora local que depende directamente de la Unidad Administradora Central y que, por tanto, no es posible de ser objeto del proceso de Distribución Administrativa, esto es, desconcentración de créditos. Si requiere mayor información al respecto, deberá canalizarlo ante la Dirección General de Asistencia Técnica de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP).